CERTIFICADOS LABORALES

Para la Vigencia Fiscal 2015, los valores tributarios a consignar por concepto de certificados laborales corresponden a:

- Estampillas de la Secretaria de Hacienda (Calle 11 Avenida 5 Centro Cúcuta), por valor de \$16.200
- 2. Impuesto Estampilla del Pro Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Erasmo \$2.700

Para la solicitud de elaboración del certificado debe dirigirse a la División de Recursos Humanos (Torre Administrativa – Primer piso) presentando los pagos realizados. Esta expedición tiene un plazo mínimo de cinco días hábiles a partir del momento de presentar los pagos realizados.

Contacto: María Orfa Gómez Suárez División de Recursos Humanos Correo: mariaogomez@ufps.edu.co